

PRECIOS DE SUSCRICION.

8 rs. mes y 20 trimestre en durcia.
 9 id. mes y 23 trimestre fuera.
 Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.
 Con dibujos 3 rs. mas el trimestre.
 Los pagos son adelantados.
 Números sueltos del día á TRES cuartos, atrasados á SEIS

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSECCION.

Línea de anuncios, de 1 á 6 dias, c. 50 ctms. cada dia, por 7 dias á 44 por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores del trimestre á la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc., rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NÚM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA

Leemos en «La Crónica» de Almería:

«Insertamos con el mayor gusto el siguiente comunicado que nos remiten varios vecinos de Albox, referente á las obras del pantano de Partalooa, cuyo expediente se halla ya en este gobierno de provincia, para su tramitacion.

La importancia de tan útil obra está reconocida con solo calcular los inmensos beneficios que ha de reportar á los pueblos de Albox, Cantoria y Partalooa, en donde hay terrenos que aprovechar en grande escala y donde ocupar infinitos brazos, trayendo todo esto en pos una poderosa riqueza.

El Sr. D. Joaquin Fontes de Toledo merece en este caso las felicitaciones de la prensa y la de todos los habitantes de las localidades citadas, puesto que viene á favorecer en gran manera á estos pueblos, dándoles á conocer á sus habitantes por este medio los adelantos que se notan en la industria agrícola.

Léase ahora el comunicado. Dice así:

Sr. Director de «La Crónica Meridional» de Almería: los firmantes suplican á V. tenga la bondad de dar cabida en su apreciable periódico á estas mal trazadas líneas en justa retribucion de gratitud y respeto al señor D. Joaquin Fontes Alvarez de Toledo, á cuyo favor le quedarán eternamente reconocidos S. A. S. S. Q. S. M. B.

COMUNICADO.

Hace muchos años que en la mente de varias personas sensatas y pensadoras se desenvolvía la idea grandiosa de la construccion de un pantano en el Arquillo de Partalooa, muy cerca de esta poblacion. Con el celo que inspira el interés particular y el que en general habia de reportar esta comarca, se dirigió á propietarios ricos y otros capitalistas; pero fueron en vano sus esfuerzos, dejando frustrados sus deseos, la desconfianza y olvido en unos, y la inercia y abatimiento en otros; mas la casualidad, sin duda providencialmente, hizo que D. Joaquin Fontes Alvarez de Toledo, natural de la ciudad de Murcia, al paso para Almería, visitase esta poblacion, cuya favorable situacion le agradó tanto que, apercibido del proyecto del pantano, y animado por los principales

propietarios de esta poblacion, que le acompañaron, se reconoció el sitio con que la naturaleza nos convida, y la pródiga mano de la Providencia lo tiene dispuesto para tan útil proyecto. Convencidos de los incalculables beneficios que habian de resultar, dando riego á los inmensos terrenos que comprenden las tres jurisdicciones de Albox, Cantoria y en lo general de el mismo Partalooa, hoy estériles é infructuosos, nos ofreció tomar á su cargo nuestro pensamiento y trabajar sin descanso hasta conseguirlo. Los esponentes han visto con satisfaccion realizadas sus promesas; porque á los pocos meses un acreditado ingeniero y dos ayudantes se ocupaban en levantar los planos y escribir la memoria científica de tan útil obra. El expediente sigue su curso en el Gobierno de esta provincia, y en breve se dará principio á las obras de este recomendable proyecto, que ha de proporcionar considerable riqueza á toda esta desgraciada comarca, convirtiendo estos terrenos desiertos y estériles, en una hermosa y amena huerta, que ha de rivalizar con la vistosa y productiva que rodea á esta poblacion. Son sumamente incalculables los felices resultados y grandes ventajas que han de reportar de la construccion del citado pantano, que es ocioso enunciarlos y encomendarlos porque ellos mismos lo están. Gracias al Sr. Fontes, gracias repetidas al protector forastero que vino á dar ejemplo y á enseñar á nuestros paisanos la manera de hacer bien á estos pueblos, y que por su desgracia tanto tiempo se habia desatendido. En 13 de noviembre último se recibió en estos pueblos un edicto del Sr. Gobernador de la provincia para oír las reclamaciones de los propietarios que se crean perjudicados por la construccion del citado pantano; y sin embargo, que un corto número de hacendados de dicho Partalooa espusieron en contrario, consultando solo sus intereses privados, la mayoría de la poblacion lo hizo apoyando dicha obra, é igualmente Albox y Cantoria, como queda justificado con las esposiciones que al efecto dirigieron al gobierno civil, y que obrarán en el expediente que se ha instruido con este objeto. Los comunicantes deseando dar la mas satisfactoria y pública prueba de gratitud y reconocimiento al mencionado se-

ñor Fontes, han juzgado conveniente se inserte en su apreciable periódico para mayor publicidad

Albox y enero 29 de 1867.—Juan Pedro Lafon.—José Maria Sevilla Gonzalez.—Juan de Dios Torrecillas.—Juan de Dios Navarro Navarro.—Juan Roque Rubio del Pino.—Natividad Meca.—Juan José Garcia Pasil.—Juan Gallego.—Juan Pablo Miron.—Fernando Montagot.—Pedro Garcia Alado.—Luis Lafon Gonzalez.—José Antonio Miron.—Miguel Miron.—Angel Miron Gimenez.—Wenceslao Perez.—Luis Sanchez.—Juan Pedro Marz.—Luis Gimenez.—Ventura Marz Berbel.—Francisco Quiles.—Cristóbal Sanchez Navarro.—Pedro Jimenez.—José Sanchez Navarro.»

Precedido de un preámbulo, ha publicado la «Gaceta» un real decreto y un largo reglamento organizando la enseñanza agrícola en nuestro país.

En virtud de esta disposicion para establecer cinco escuelas regionales que prescribe la ley de 11 de julio de 1866 se considerará dividido el territorio español en los cinco distritos siguientes:

Primer distrito ó sea del centro: comprende las provincias de Albacete, Avila, Cáceres, Ciudad-Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Segovia, Toledo y Valladolid.—Segundo distrito ó del Norte: comprende las provincias de Alava, Burgos, Guipúzcoa, Huesca, Logroño, Navarra, Oviedo, Palencia, Santander, Soria y Vizcaya.—Tercer distrito ó de Levante: comprende las provincias de Alicante, Baleares, Barcelona, Castellon, Gerona, Lérida, Murcia, Tarragona, Teruel, Valencia y Zaragoza.—Cuarto distrito ó de Mediodía, provincias de Almería, Badajoz, Cadiz, Canarias, Córdoba, Granada, Huelva, Jaen, Málaga y Sevilla.—Quinto distrito ó de Poniente: provincias de la Corona, Leon, Lugo, Pontevedra, Orense, Salamanca y Zamora.

En un mismo distrito podrá establecerse mas de una escuela mediante la conformidad de las provincias que lo constituyen.

Tal es la distribucion que con respecto á centros de enseñanza agrícola establece ese interesante decreto.

«La Instruccion» de Alicante reclama para aquella capital el establecimiento de la escuela del tercer distrito: llamamos sobre este

deseo la atencion de nuestra junta provincial de agricultura, industria y comercio, y de la Sociedad económica de Amigos del País.

Leemos en «El Eco de Cartagena»:

«Agradecimiento. La Sociedad Económica de Amigos del país de esta ciudad, en sesion de antea-noche, acordó por unanimidad que se den las gracias al señor don Lope Gisbert, ex-diputado á Cortes por este distrito, por los importantes servicios que ha prestado en favor de los intereses de esta poblacion. Seguidamente fué nombrado socio de mérito de dicha corporacion, disponiéndose se le remita el título correspondiente, al propio tiempo que se cumpla el citado anterior acuerdo.

Mucho nos alegramos de que esta poblacion manifieste de esa manera elocuente, el agradecimiento á que es acreedor el señor Gisbert.

—Otro acuerdo. La Sociedad Económica citada anteriormente acordó tambien ant-anoche, la formacion de un expediente, en que aparezca el mérito de la construccion del timon provisional con que ha venido á la Peninsula la fragata *Resolucion*, con el fin de conferir á su autor una medalla de oro.

—Bailes. Esta noche los habrá de máscaras, en el Casino, Atenéo, Teatro, Café de la Union, calle Mayor, salon titulado de Capellanes, plaza de Santa Maria, sociedad de Amigos y en el salon de la calle de San Vicente.

—Mejoras. Ayer á las cuatro y media de la tarde se reunieron en las casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. D. Cirilo Molina y Cros, alcalde-corregidor interino, crecido número de vecinos convocados para tratar de mejoras importantes en esta poblacion, de las cuales nos ocuparemos en el número inmediato.

—Limpieza. Desde hace pocos dias se observa mas esmero en la limpieza de las calles. Siempre se ha dicho que querer es poder.

—Teatro. Para la próxima temporada se está formando compañía para el teatro de esta ciudad, habiéndoseos dicho que figurarán en ella la mayor parte de las actrices y actores pertenecientes á la que ha terminado ayer sus funciones.

—Lluvia. Segun noticias de varios agricultores, ha calado mas

de una labor, la última lluvia, especialmente desde la Palma y Pozo-Estrecho hacia Murcia.

—**Oposiciones.** Ayer han debido pronunciar en Murcia los señores Cañas y Rizo, sus discursos improvisados, como uno de los actos que han tenido lugar, para la oposición á la magistral de la catedral de este obispado.

—**Maestranza de artillería.** Hemos oído asegurar que ha quedado suprimida la de esta plaza, con motivo de la instalación de la maestranza central en Sevilla.

Leemos en «La Instrucción» de Alicante:

«Por la Dirección general de telégrafos se ha dispuesto que desde 1.º de abril próximo, todos los empleados del cuerpo vistán forzosamente de uniforme en los actos del servicio.

En dicha disposición se detallan las prendas que deberán usar dichos funcionarios, su forma, el color de la corbata, etc., etc.

Nosotros no podemos penetrar en las altas razones de Estado que habrán determinado esta medida, ni calcular sus consecuencias para la prosperidad del país. Suponemos, sin embargo, que serán muy grandes.»

El eclipse que se verificará el 6 de marzo próximo será el eclipse de sol mas bello del presente siglo.

La línea central pasará por la isla de la Madera, cerca de Argel, un poco mas abajo de Nápoles, por Palmacia, Bosnia, Transilvania, entre Moscow y Cazaw, y en fin, por Siberia, desde donde se prolongará á las playas árticas.

La superficie visible del astro se quedará por algunos instantes reducida á una tercera parte de valor medio. La cantidad de calor y de luz enviada hacia los puntos en que el eclipse sea central, será inferior á la que gozan los habitantes de Marte, pero triple de la que reciben los habitantes de Maximiliana, Freya y Anemesina. Estos globos son los mas lejanos de los que se conocen en ese innumerable grupo de asteroides que gravitan entre Marte y Júpiter. dicha cantidad de luz y calor será muy superior á la que el sol envía á Júpiter. El momento de mayor oscuridad será á las nueve y treinta y dos minutos para Greenwich, y nueve y cuarenta en París; según el cálculo de la oficina de longitudes.

Por real orden se ha dispuesto que pasen á la segunda reserva los individuos de tropa procedentes de la clase de quintos de todas las armas é institutos del ejército que cumplan el tiempo de su empeño en el año de 1870, los

cuales serán baja por fin del mes actual en el ejército permanente; sin mas escepcion que la de los sargentos, cabos y soldados que deseando continuar la carrera soliciten su permanencia en activo, y que merezcan de sus jefes se les conceda esta autorizacion por su buen comportamiento y circunstancias recomendables.

Por una real orden que ha publicado la «Gaceta» se ha resuelto que mientras no llegue el caso de la modificación de los fueros de las Provincias Vascongadas, proceda la exención del impuesto hipotecario en las adquisiciones de bienes situados en las mismas, por mas que el título de adquisición se haya obtenido en punto no exento.

SECCION OFICIAL.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real orden de esta fecha, esta Dirección general ha señalado el día 29 del próximo mes de marzo á las 12 de su mañana para la adjudicación en pública subasta de las obras de mejora del puerto de Cartagena, bajo la cantidad de 3.788,540=819 escudos á que asciende el presupuesto aprobado.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en esta corte, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el ministerio de Fomento y en Murcia ante el gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones, y planos correspondientes.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en esta subasta será de 40,000 escudos en dinero ó acciones de caminos, ó bien en efectos de la Déuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes, y en los que no lo tuvieren al de su cotización en la Bolsa el día anterior al fijado para la subasta, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instrucción.

En el caso de que resulten dos ó mas proposiciones iguales, se celebrará únicamente entre sus autores, una segunda licitación abierta en los términos prescritos por la citada instrucción; siendo la primera mejora, por lo ménos de 1,000 escudos, quedando las demás á voluntad de los licitadores, siempre que no bajen de 500 escudos.

Madrid, 7 de febrero de 1867. — El Director general de Obras públicas, Martin Rueda.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de..... enterado del anuncio publicado con fecha 7

de febrero último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de mejora del puerto de Cartagena, se comprometo á tomar á su cargo, la construcción de las mismas, con estricta sujeción á los espresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.... (aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiéndole que será desechada toda propuesta en que no se espresare determinadamente la cantidad, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras.)

(Fecha y firma del proponente.)

El día 9 de marzo próximo, se celebrará segunda subasta para la venta de un carro atartanado al precio de 70 escudos. El acto se verificará á las 11 de la mañana, ante la junta económica de la fábrica de pólvora de esta ciudad.

GACETILLA.

MALO. En el teatro principal de Alicante han sido objeto de muestras de desagrado dos de sus actrices. Entretanto la Srta. Valero, la señora Llorens, la bailarina Srta. Hernando y otros actores que actúan en el teatro del Fénix son muy bien recibidos todas las noches.

VENDRÁ AQUÍ? La célebre prestidigitadora Mlle. Benita Anguinet, que tanto llamó la atención en el teatro de la Zarzuela de Madrid y el principal de Barcelona, viene dando funciones en los teatros de la costa y ya debe haber llegado á Alicante ajustada por la empresa del Principal.

VARIACION. Los candelabros que habia en la plaza de Palacio y calle de los Apóstoles se han destinado á las plazas de SS. AA. RR. y de Santo Domingo.

FIESTA. En la noche del lunes tuvimos el gusto de contaros entre la numerosa y escogida concurrencia que llenó los salones de la casa de nuestro apreciable amigo D. Francisco Gomez y Angeler, con motivo de la tercera representación dada en su precioso teatro, en la cual se pusieron en escena las comedias *Corrigir al que yerra* y *Pipita*, desempeñada la primera por la simpática señorita D.ª Josefa Trives y los Sres. Gomez Angeler, Meoro y Corbalan; y la segunda por la apreciable Srta. de Gomez Angeler acompañada de los jóvenes Sres. Rodriguez, Gamez y Usara, de cuya ejecución (que fué muy acertada y premiaron los espectadores con grandes muestras de aprecio), nos ocuparemos en la revista que como es costumbre haremos un día de estos. En el intermedio de ambas obras ejecutaron varios juegos de prestidigitación el Sr. Gamez y un joven oficial, cuyo nombre no sabemos, distinguiéndose ambos por la limpieza y precisión, pero el segundo aun mas por haber entretenido las suertes con chistosas y oportunas esplicaciones dichas con mucha gracia en francés chapurrado y que por tanto produjeron una continua hilaridad.

La reunion se deshizo á las doce de la noche con harto sentimiento, pues pareció á todos muy corto el

rato pasado en ella, quedando muy complacidos de la amabilidad y finura con que fueron atendidos por los Sres. de Gomez Angeler.

ROGATIVA. Ayer tarde fué trasladada de su ermita del monte á nuestro hermoso templo Catedral, la escelsa patrona de los murcianos María Stma. de la Fuensanta, para que sea intercesora con su Divino Hijo, en las rogativas que (por la falta de lluvias se le van á dirigir.

CORREOS DE AYER.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris, 17.—Florenca, 16.—El ministerio está reconstituido del modo siguiente:

Ricasoli, presidente; Visconti Venosta, Negocios extranjero; Depretis, Hacienda; Devicenci, Obras públicas; Biancheri, Marina; Cowenti, Instrucción pública, y el general Cugia, ministro de la Guerra.

Paris, 17.—Se ha comunicado al Senado un proyecto de ley en que se propone el ensanche de sus atribuciones y la modificación del art. 26

Roma, 16.—Al presentar oficialmente el conde de San Luis al Papa las credenciales de embajador de España Su Santidad se entretuvo mas de una hora hablando en español con el embajador.

Paris, 18.—La organización completa del ministerio italiano es la siguiente: Ricasoli, presidente y ministro del Interior y de Justicia.

Depretis de Hacienda, Devicenzi de Obras públicas, Biancheri de Marina, Correnti de Instrucción pública, Córdoba de Agricultura, Y Cugia de Guerra.

Madrid 18.

La «Gaceta» publica el cuadro de distribución entre todas las armas del ejército y armada de los 14.727 hombres procedentes del reemplazo de 1866 existentes en los batallones provinciales.

—Hace tiempo se venia notando la pérdida de libranzas del Giro mútuo del Tesoro y se gestionaba en vano para descubrir los autores de este delito. El director de Correos ha dado fin á las averiguaciones y ha puesto á disposición de los tribunales al delincuente y un presunto cómplice, empleado del ramo de correos, después de las diligencias que han sido necesarias para dar con el hábil fraguador de estos hechos, llevados á cabo en diferentes puntos de España.

—Ayer se reunieron en Aranjuez el señor duque de la Torre, su esposa y varios amigos que al efecto habian salido por la mañana de esta corte. El general Serrano debió continuar anoche su viaje para sus posesiones de Andalucía.

—Parece que se suprime el presidio de Isabel II, por no conceptuarse ya necesario, por razon de economía y por el gran desarrollo que se habia presentado en las calenturas que padecían los penados desde la conclusion de las obras.

Ha quedado refundido en «El poder temporal» el periódico que se publicaba en la corte con el título «La corona de Madrid.»

—Dicen de Valladolid que se piensa por algunos jóvenes de la capital en la fundación de un Liceo Artístico, y que al efecto estaban dando pasos cerca de la sociedad del Liceo, establecida en el salon de descanso del Teatro de Lope, pues este último vendria bien á la nueva sociedad para sus funciones de declamación.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

Temperatura de ayer.

	Reaumur.	Centigrado.
A las 10 de la m.	9,4 s. 0.	11,7 s. 0.
— 12 del dia.	"	"
— 3 de la t.	13,2	16,5

RELIGIOSOS.

Santos de hoy.—Stos. Leon, Eleuterio y Sidot obs. y mre.

Jubileo.—Está hoy en la iglesia de religiosos de Madre de Dios.

Cambios de ayer 19.

Madrid.	par.
Barcelona.	1/2 beneficio.
Valencia.	par.
Alicante.	1/4 daño.
Cartagena.	id.
Bilbao.	1/2 daño.
Barca.	3/4 id.
Paris.	8 div. 5,16.
Barcelona.	id. 5,16.
Londres.	90 div. 50.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.

Gran funcion extraordinaria para hoy á las 7 y media.

7.ª representacion de la comedia de magia en 3 actos y en verso, original de D. Enrique Zumel,

Batalla de diablos.

PRECIOS.—Palcos y plateas 44 rs.—Idem segundos 30.—Butacas con entra-

da 10.—Delanteras de galeria baja con id. 7.—Asientos interiores de id con id. 6.—Delanteras de galeria principal con id. 7.—Idem de paraiso con id 5.—

NOTA. A los señores abonados se les reservarán sus localidades en la taquilla hasta las doce del dia, por si gustasen ocuparlas.

Entrada general 4 rs.
Idem al paraiso 3.

ANUNCIOS.

Mesa de billar.

Se vende una en muy buen estado con tacos, bolas y demas útil. Los que deseen adquirir la podrán presentar sus proposiciones al conserje del Casino de esta capital, quien podrá enseñarla a la persona que guste, advirtiendo que hasta el dia 24 del corriente se admitiran dichas proposiciones.

GRAN BARATO.

En el almacen de hierro de D. Donato Turpin situado en la calle de San Pedro núm. 25, acaba de recibirse una grande partida de aceite petróleo sin olor, refinado, de América, primera calidad, que desde hoy se venderá á 2 rs. libra, y por arrobas á precios convencionales. 15-2

Tablones de pino, de primera clase procedentes de Gexfle de 15 piés y de 3-10 pulgadas en partidas de 50 para arriba, á 12 duros la docena.—Medios tablones desde 6 1/2 á 8 1/2 piés á 9 1/2 duros la docena regular.—Se venden en casa de

D. Miguel Sevandren en Alicante. Los de cutieria á 10 1/2 duros de 15. 6-2

ROB LAFFECTEUR.

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado garantizado legitimo con la firma del doctor Graudeau de Saint Gervais Es muy superior á todos los jarabes depurativos y reemplaza al aceite de higado de bacalao, al jarabe antiscorbútico, á las esencias de zarzaparrilla, igualmente que á todas las preparaciones que tienen por base yodo, oro ó mercurio.

De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los paises, para curar las enfermedades cutaneas, los empeines, los accesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Tambien se receta el Rob Boyveau-Laffecteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y fibroso, tales como gota, dolores, reumatismo, hipocondria, parálisis, esterilidad, pérdida de carnes, aneurisma del corazon, catarros de la vejiga, úlceras del útero, parálisis mensual, golpes de sangre, oscilacion, almorranas, tumores blancos, tos tenaz, asma nerviosa, hidróceles, hidropesia, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del higado, gastritis gastroenteritis, etc.

Este remedio, de muy buen gusto es muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la mañana real hace mas de sesenta años y cura en poco tiempo, con muy pocos gastos y sin temor de recaídas, los flujos venéreos antiguos y modernos, las flores blancas, los cánceres del útero, las ulceraciones, retracciones y afectos de la vejiga y todas las enfermedades sifiliticas nuevas, inveteradas ó re-

beldes al mercurio y á otros remedios. Precios: 24, 40 y 80 rs. botella. Depósito en Murcia: D. Tomas Guerra. (A. 2433)

JARABE

TONI-REGENERADOR

DE QUINA Y DE HIERRO

de GRIMAULT y C^o, en Paris Farmacúticos de S. A. I. el Principe Napoleon.

Bajo una forma límpida y agradable este medicamento reúne la quina que es el tónico mas excelente y el hierro uno de los principales elementos de la sangre. Por esto le han adoptado los mas distinguidos médicos de Paris para curar los colores pálidos, facilitar el desarrollo de las jóvenes y volver al cuerpo los principios alterados ó perdidos. Hace desaparecer rápidamente los intolerables dolores de estomago que causa la anemia ó la leucorrea á los cuales están frecuentemente sujetas las mujeres; arregla y facilita la menstruacion y se ordena con buen éxito á los niños débiles y linfáticos ó escrofulosos. Abre el apetito, ayuda la digestion y conviene á todas las personas cuya sangre ha empobrecido por enfermedades y convalecencias largas y difíciles. En poco tiempo se experimentan sus buenos resultados.

En Murcia D. Tomás Guerra.

cantando el antiguo himno nacional de los galos.

Los cristianos, agrupados alrededor de Valeria, esperaban con resignacion el éxito incierto de esta lucha, donde los druidas combatian en la proporcion de veinte contra uno, y entonaban tambien humildemente sus cánticos sagrados.

Domicia, en pié á la entrada de la gruta, sostenia con su presencia y sus exhortaciones el heroico valor de los guerreros.

Durante algun tiempo no se oyó más que el ruido del combate, los gritos de rabia de los que acometian y los lamentos de los heridos.

Bien pronto quedó todo en silencio; el último druida habia sucumbido: al combate sucedió el degüello, siendo la suerte de los cristianos la misma que la de los druidas.

La noche empezó á tender sobre aquella escena de horror su fúnebre manto; y los romanos, embriagados con su doble triunfo, acamparon en aquel sitio, entregándose tranquilamente al apetecido descanso.

Al otro dia, cuando Publius hizo recoger los cadáveres, se encontraron estrechamente enlazados los de Domicia y Valeria y tendidos sobre la tierra.

El venablo de un soldado las traspasó á un tiempo, cuando sin duda se mantenian abrazadas, reuiniéndose en la muerte para exhalar juntas el último suspiro.

Así murieron estas dos vírgenes martires del patriotismo y la fé.

La una personificaba nuestra antigua Galia nacional: la otra era el símbolo de nuestra Francia cristiana.

La tradicion, al conservar este recuerdo, ha dado á la roca, testigo y teatro de su doble martirio, el nombre de *La roca de las dos Hermanas*.

Faustina Saez de Melgar.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los experimentos hechos en la India y Francia por los médicos mas acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. LÉPINE, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las *empeines* y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la *lepra* y el *elefantiasis*, las *sifilis* antiguas o constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Depositarlo general en París: M. E. Fournier, farmacéutico, rue d'Anjou-Saint-Honoré, 26. Para la venta por mayor, M. Labélonne y C^o, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

Precios: Granillos 15 rs. franco, Jarabe 24. En Murcia, Sr. Guerra — La Agencia franco española en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. Nú. 2429.

OJOS

Recordemos a los Médicos los servicios que la Formada anti-oftálmica de la VIUDA FARNIER presta en todas las afecciones de los ojos y de las pupilas; un siglo de experiencias favorables prueba su eficacia en las oftálmicas crónicas purulentas (materiosas) y sobre todo en la oftalmia dicha militar (Informe de la Escuela Medicina de París del 30 Julio 1807. — Decreto imperial). Caracteres esteriore que deben exigir se: El bote cubierto con un papel blanco, lleva la firma puesta mes arriba y sobre el lado las letras V. F., con prospectos detallados. Depositos: Francia: para las ventas por mayor; Philippe Theulier, farmacéutico à Thiviers (Dordogne) España:..... En Murcia, D. Tomas Guerra.

Albepespeyres

En Madrid en la Agencia franco española, calle del Sordo, núm. 31, antes Exposición estrangera, calle Mayor, núm. 30 se sirven los pedidos.

(A. 1497)

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA GRIMAULT Y C^o FARMACÉUTICOS EN PARÍS

EMPLEADO CON EXITO SIEMPRE SEGURO CONTRA

Las malas digestiones,	Eructos gaseosos,	Gastritis,
Las náuseas,	Irritación del estómago y de los intestinos.	Gastralgias,
Pituitas,		Cólicos,
Enflaquecimiento,		Vómitos de mujeres en cinta.

La firma GRIMAULT y C^o, Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoléon, garantiza la eficacia de este delicioso licor.

En Murcia D. Tomas Guerra.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

DE PARIS Se aplica como el esparadrapo y obra en seis u ocho horas

El papel de Albepespeyres, mantiene después él solo una supuración abundante y regular sin olor ni dolor. Aprobado por las notabilidades médicas, profesores, directores de hospitales, miembros del consejo de sanidad, etc. Para precaverse contra la falsificación exjese el nombre d'ALBESPEYRES que lleva cada vejigatorio y cada hoja de papel. Vendese en casa del inventor y en España en las principales farmacias en que se hallan las cápsulas Raquin. En Murcia, D. Tomas Guerra. Núm. 2481.

Nuevos géneros recibidos en el establecimiento de D. Salvador Soriano, plaza de Carnicerías núm. 4

	Rs.	Cs.
Sardinas de Nantes en aceite, media lata.	9	
Idem idem idem, conito de lata.	5	
Pasteles trufados de hígado de pato, una lata.	32	
Atum marinado en aceite, frasco de cristal.	10	
Anchoas en id, frasco grande de cristal.	15	
Oltras rellenas en idem, idem.	13	
Pepinillos en vinagre, frasco grande.	10	
Variantes en idem, frasco pequeño.	6	
Manteca de vaca hamburguesa fresca, libra.	11	
Idem del país, primera calidad.	7	
Queso de gruyere fresco, libra.	6	
Galletas americanas, libra.	4	
Idem en lata, varias clases, una lata.	14	

Tapices del Brasil, paquete. 4
 Sagud de la India, paquete. 3
 Sopa de yervas en sémol, paquete. 4
 Idem en rame, caja. 4
 Cécula refinada de patata, paquete. 2
 Mostaza inglesa, una onza. 2
 Pimientos, una lata. 4
 Tomates, una id. 3
 Aceite filtrado, francés, una libra. 5
 También se han recibido frutas en conserva, en latas y tarros de cristal, que se venden á precios convencionales.
 Se vende carne de pavo en la puerta de la Carnicería, á 26 cts. libra.

TABLAS

para la reduccion de reales y céntimos de real á escudos, céntimos y milésimas de escudo.

Estas tablas son sumamente fáciles de comprender y muy útiles para los ayuntamientos, oficinas de gobierno, establecimientos de comercio y particulares. Su precio 4 cuartos. Los pedidos se dirigen á la administración de este periódico.

Manual del Grabador

en todos géneros. Se venden en la comision de Almazan. El director y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1867. Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

LA MALDICION DE LA NIÑA.

La tarde del 19 de julio de 1752* estaba hermosísima en Madrid. La campana del espacioso convento de la Merced, atronando los aires anunciaba á los devotos habitantes de aquellos barrios que la solemne función que celebraban á nuestra Señora del Cármen los religiosos de aquella santa casa, estaba próxima á terminarse. Estrechas y bastantemente sucias eran todas las calles que rodeaban el convento; pero habia tanta alegría, reinaba tanta animacion en ellas, que daba gozo contemplar los corrillos formados delante de las puertas de las casas, y cómo se bailaban *graciosas seguidillas* al compás de enormes panderetas

Ya los cristianos se preparaban al martirio; solo Valeria, al verse reconocida por su hermana, concibió una lisonjera esperanza.

La jóven sacerdotisa levantó la cabeza y con voz grave exclamó:

—Estos cristianos son hermanos; Teulates ordena que vivan: sean bien recibidos.

Todos los druidas inclinaron la cabeza al oír este decreto por una boca inspirada. Los cristianos que se disponian á sacrificar momentos antes, fueron tratados como hermanos, considerándolos como huéspedes enviados por la divinidad.

—Empero, semejante dicha fué de corta duracion: un ruido de pisadas de hombres y caballos mezclado con el choque de las armas que traian, se dejó sentir en las inmediaciones de la caverna.

Publius habia hallado la pista de los cristianos, y avanzaba hácia el retiro donde encontraron asilo, animando á sus tropas con la esperanza de un próximo degüello. El azar le brindaba en este dia una doble presa, presentándole reunidos los druidas y los cristianos, á quienes perseguia igualmente.

Ya los soldados ocupaban la entrada de la gruta; y de repente el clarín dejó oír su tocata belicosa. Entonces apareció una escena dramática, en la que se manifestaba el contraste sorprendente de los dos cultos. Los druidas, padres y guerreros, aparecian con sus armas, que tenian ocultas, en el fondo de la caverna, saliendo en masa y precipitándose con ímpetu irresistible sobre los invasores,